



**KPMG Ltda.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

**Señores Accionistas**

**Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.:**

He examinado los balances generales de Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los años que terminaron en esas fechas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad pública establecidos por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En dicha evaluación de riesgos, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de su actividad financiera, económica, social y ambiental y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad pública establecidos por la Contaduría General de la Nación, aplicados de manera uniforme.

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota (3) b) a los estados financieros, en la cual se indica que, de acuerdo con la Circular No. 004 del 10 de diciembre de 2009, el CONFIS Distrital determinó que los bienes no económicos, entre los cuales se incluyen los bienes de beneficio y uso público, deberán ser entregados, a título gratuito, a quien tenga la responsabilidad de su administración, mantenimiento, rehabilitación y control.